

MINISTERIO DE EDUCACION
PUBLICA

Declara Zona Típica el pueblo de La Tirana.-

HOY SE DECRETO LO SIGUIENTE

SANTIAGO, 26 JUL 1971* 1752

Visto lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Nº17288 de 1970 y el oficio Nº71, de 28 de junio de 1971, del Consejo de Monumentos Nacionales,

DECRETO:

Declárase Zona Típica el pueblo de La Tirana subdelegación de Pozo Almonte, departamento de Iquique, provincia de Tarapacá.-

Anótase, comuníquese, tómese razón y regístrese en el Departamento de Bienes Nacionales.-

SALVADOR ALLENDE GOSSENS

MARIO ASTORGA GUTIERREZ
Ministro de Educación

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.-

Saluda atentamente a Ud.,



WALDO SUAREZ ZAMBONT
Subsecretario de Educación

